



C I R C U L A R CSJHUC23-39

Fecha: 13 de abril de 2023
Para: MAGISTRADOS Y JUECES DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
HUILA
Asunto: “Ampliación plazo reporte de la estadística primer trimestre de 2023”

De manera atenta esta Corporación les informa que la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, del Consejo Superior de la Judicatura, amplió el plazo para el reporte de la gestión estadística en el SIERJU, correspondiente al primer trimestre de 2023, hasta el **19 de abril de 2023**.

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/DPR